INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ALTO CENEPA ALCENPASEGUR CIA. LTDA. PERIODO 2018

Doctora Gloria Emilia Brito Flores Presidenta y socios presentes de la compañía ALTO CENEPA ALCENPASEGUR CIA. LTDA., me permito poner a vuestra consideración el informe de gestiones del ejercicio económico del año 2018, en los siguientes términos:

Debo manifestar a ustedes socios de la compañía, que el ejercicio económico del 2018 ha sido bueno comparado con otros años anteriores, pese a la situación del país que está atravesando.

Una vez más debo manifestar que la compañía sigue adelante, cumpliendo con su objeto social esto es dar seguridad privada a personas naturales. En el presente ejercicio económico no hemos obtenido contratos con entidades públicas, pese a las gestiones realizadas por la compañía, en la actualidad solamente se cuenta con la seguridad en las empresas de la compañía Gutiérrez Navas de esta ciudad de Quito.

Además, debo informar a los socios presentes que en el año 2018, la empresa ha obtenido utilidades que lo podrán comprobar más adelante cuando se conozcan los balances de pérdidas y ganancias, las mismas que se procederá a distribuir a los trabajadores de conformidad con la Ley.

Tengo toda la confianza que para el año 2019, la empresa seguirá trabajando y cumpliendo con su objeto social, además de realizar las gestiones para encontrar nuevos usuarios para que la empresa crezca y obtenga mejores réditos en beneficio de los socios y de sus trabajadores.

La compañía ALTO CENEPA CIA. LTDA., se encuentra al día con sus obligaciones tanto con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Servicio de Rentas Internas (SRI), Superintendencia de Compañías, Ilustre Municipio de Quito y con sus trabajadores.

Señores socios de la compañía debo informarles que verificando la contabilidad de la compañía esta se encuentra enmarcada de acuerdo a la NIIF, lo que ha sido aprovechado para obtener datos verídicos en cuanto a las finanzas de la empresa ya que está es clara, precisa y transparente.

Solicito al señor contador de la compañía que los balances de pérdidas y ganancias sean presentados durante los tres primeros meses del año próximo, puesto que al presentar fuera de este tiempo la empresa debe cancelar multas por el retraso.

Como todos los años anteriores, pido de la manera más comedida a los socios presentes, que aúnan esfuerzos para que la compañía siga creciendo y cumpla con su objeto social.

Es todo cuanto puedo informar sobre el período económico del 2018.

Atentamente,

CRNEL. RUBEN ANTONIO FONSECA SALGADO
GERENTE GENERAL
ALTO CENEPA ALCENPASEGUR CIA. LTDA.